



Modelo IVC SOA Invima

Informe trimestral de Inspección, Vigilancia y Control basado en Riesgos – IVC SOA®

Corte: Diciembre 31 de 2020

Grupo Unidad de Riesgos – Oficina Asesora de Planeación

Fecha de elaboración: 9 de marzo de 2021

RESUMEN *En el marco de la Resolución 1229 de 2013 del Ministerio de Salud, el INVIMA diseñó e implementó un Modelo de vigilancia sanitaria basado en riesgos llamado IVC SOA. Este Modelo mide el riesgo de los medicamentos, dispositivos médicos, alimentos y cosméticos considerando tres factores la severidad, la ocurrencia y la afectación, por eso su nombre SOA.*

El Modelo, en su versión actualizada, incorpora 54 variables y métodos estadísticos que permite crear un perfil de riesgos para cada una de las entidades vigiladas y así generar un ranking para determinar cuáles de estas deben ser inspeccionadas.

El objetivo de este informe es presentar los resultados del Modelo de Riesgos IVC SOA® con corte diciembre 31 de 2020.

INTRODUCCIÓN

En septiembre de 2015, el Invima calificó todos los establecimientos que tenía a su cargo según su riesgo. En esa ocasión creó perfiles de riesgos para 13.326 industrias. Después, el Instituto ha venido actualizando dicho perfil trimestralmente, teniendo en cuenta los resultados de las visitas de inspección, las certificaciones sanitarias (BPX), las denuncias y otras fuentes de información. Durante el año 2020, el Invima realizó la revisión y actualización de las variables transversales, variables propias y SOA del modelo, teniendo en cuenta nuevas fuentes de información. Con base en el Modelo IVC SOA se elabora un ranking de riesgo que sirve para priorizar las visitas de inspección a los establecimientos vigilados y monitorear los productos de mayor riesgo.

Durante el año 2020 se realizó la actualización del Modelo IVC SOA incorporando nuevas fuentes de información, este informe presenta los resultados del cuarto trimestre del año



2020. El informe contiene el censo de vigilados, la clasificación de establecimientos según el nivel de riesgo, información sobre el cumplimiento de los estándares sanitarios, medidas sanitarias y el comparativo de riesgo de los dos últimos trimestres.

1. CENSO DE ESTABLECIMIENTOS VIGILADOS

A diciembre 31 de 2020, el censo de establecimientos vigilados es 17.086; correspondientes a industrias de diferentes tipos de productos, tales como alimentos, medicamentos, dispositivos médicos, bancos de sangre, cosméticos, plantas de beneficio de bovinos, porcinos, aves y otras especies.

La mayor proporción de vigilados corresponde a la industria de alimentos con 47.3%; le sigue cosméticos con 22.6%, dispositivos médicos con 20.1%, medicamentos con 5.4%, plantas de beneficio con 3%, investigación clínica con 0.7%, bancos de sangre con 0.5%, bancos de gametos con 0.2% y bancos de tejidos con 0.1%.

Tabla 1. Censo de Establecimiento vigilados por el Invima – corte diciembre 31 de 2020

Tipo de producto	No.	%
1. Alimentos	8.080	47,3%
2. Plantas de Beneficio	519	3,0%
3. Medicamentos	922	5,4%
4. Bancos de Sangre	83	0,5%
5. Investigación Clínica	121	0,7%
6. Dispositivos Médicos	3.438	20,1%
7. Bancos de Tejidos	21	0,1%
8. Cosméticos	3.865	22,6%
9. Bancos de Gametos	37	0,2%
Total	17.086	100%

Fuente de información – Grupo Unidad de Riesgos – Invima

El Instituto realiza la inspección y vigilancia a través de visitas de inspección, programas especiales (fármaco-vigilancia, tecno-vigilancia), programa “demuestra la calidad”, programas de muestreo, seguimiento de registros sanitarios, la atención de alertas y denuncias, entre otras.



2. ESTABLECIMIENTOS POR NIVELES DE RIESGO

A partir del Modelo IVC SOA® se genera un ranking con los establecimientos y tipo de productos de mayor riesgo sanitario. Con base ese reporte se programa las visitas de inspección a los establecimientos, teniendo como prioridad los de mayor riesgo.

Tabla 2. Establecimientos por nivel de riesgo

Tipo de establecimiento	MUY ALTO		ALTO		MODERADO		BAJO		Total
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.
1. Alimentos	163	2,0%	4.674	57,8%	3.239	40,1%	4	0,0%	8.080
2. Plantas de Beneficio	-	0,0%	127	24,5%	390	75,1%	2	0,4%	519
3. Medicamentos	-	0,0%	250	27,1%	606	65,7%	66	7,2%	922
4. Bancos de Sangre	1	1,2%	5	6,0%	75	90,4%	2	2,4%	83
5. Investigación Clínica	-	0,0%	32	26,4%	75	62,0%	14	11,6%	121
6. Dispositivos Médicos	1	0,0%	155	4,5%	619	18,0%	2.663	77,5%	3.438
7. Bancos de Tejidos	-	0,0%	6	28,6%	12	57,1%	3	14,3%	21
8. Cosméticos	-	0,0%	47	1,2%	2.016	52,2%	1.802	46,6%	3.865
9. Bancos de Gametos	-	0,0%	17	45,9%	20	54,1%	-	0,0%	37
Total	165	1,0%	5.313	31,1%	7.052	41,3%	4.556	26,7%	17.086

Fuente de información – Grupo Unidad de Riesgos – Invima

En la Tabla 2 se observa que, de 17.086 establecimientos vigilados, el 1% se encuentran en riesgo “muy alto”, el 31.1% se encuentran en riesgo “alto”, el 41.3% en riesgo “moderado” y el 26.7% en riesgo “bajo”.

3. CUMPLIMIENTO DE ESTÁNDARES SANITARIOS

En esta sección se presenta el número de establecimientos que cumplen con los estándares sanitarios¹ exigidos por el Invima, conforme a la normativa que rige para cada tipo de producto. Esos estándares hacen referencia a las buenas prácticas de manufactura (BPM), buenas prácticas de elaboración (BPE), buenas prácticas clínicas (BPC), buenas prácticas de almacenamiento (BPA), entre otras.

¹ Es importante mencionar que dependiendo del tipo de establecimiento a inspeccionar o certificar, existen diferentes métricas y formatos (de acuerdo a la reglamentación exigida para cada caso) para establecer el cumplimiento de la normativa sanitaria, esto se ve reflejado en los diferentes rangos de esta variable. Por ejemplo: en una certificación de Buenas Prácticas de Manufactura – BPM en medicamentos solo se pueden obtener dos resultados Favorable (Certificado) o Desfavorable (No certificado), por otra parte, en una visita de inspección de un establecimiento fabricante de alimentos el resultado se genera en un puntaje de 0% a 100%.



Tabla 3. Cumplimiento de Estándares Sanitarios.

Tipo de establecimiento	Favorable / A: Puntaje 91% - 100% / Favorable (Decreto 1500 de 2007) / BG: Cumple con visita verificación de requisitos Técnicos-Sanitarios		C: Cumple con transitoriedad, por acuerdo o por reconocimiento / A:Puntaje 81% y 90,99% / PB: Favorable (Decreto 2278 de 1984 / 90 y 100 % : Decreto 1975 de 2019)		Favorable con observaciones / M: Importadores - Establecimiento que no requiere certificación / A: Puntaje 71% y 80,99% / PB: Decreto 2278 de 1984 / 75 y 90 % : Decreto 1975 de 2019 / BG: Cumple visita con observaciones		Pendiente visita de certificación o renovación BPx		DM : Establecimiento en llamamiento a revisión de oficio / A: Puntaje 60% y 70,99% / PB: 60% y 75 % : Decreto 1975 de 2019		Desfavorable / A: Puntaje 0% y 59,99% / PB: Decreto 1500 de 2007 - Decreto 1975 de 2019 - Decreto 2278 de 1984 / BG: Cumple visita con observaciones críticas		Total
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	
1. Alimentos	1.570	19,40%	812	10,00%	3.214	39,80%	-	0,00%	1.638	20,30%	846	10,50%	8.080
2. Plantas de Beneficio	160	30,80%	32	6,20%	115	22,20%	-	0,00%	212	40,80%	-	0,00%	519
3. Medicamentos	329	35,70%	-	0,00%	295	32,00%	8	0,90%	-	0,00%	290	31,50%	922
4. Bancos de Sangre	35	42,20%	-	0,00%	48	57,80%	-	0,00%	-	0,00%	-	0,00%	83
5. Investigación Clínica	96	79,30%	-	0,00%	24	19,80%	-	0,00%	-	0,00%	1	0,80%	121
6. Dispositivos Médicos	2.619	76,20%	-	0,00%	-	0,00%	-	0,00%	1	0,00%	818	23,80%	3.438
7. Bancos de Tejidos	21	100,00%	-	0,00%	-	0,00%	-	0,00%	-	0,00%	-	0,00%	21
8. Cosméticos	1.097	28,40%	2.636	68,20%	2	0,10%	-	0,00%	-	0,00%	130	3,40%	3.865
9. Bancos de Gametos	1	2,70%	-	0,00%	18	48,60%	-	0,00%	-	0,00%	18	48,60%	37
Total	5.928	34,70%	3.480	20,40%	3.716	21,70%	8	0,00%	1.851	10,80%	2.103	12,30%	17.086
PB: Plantas de beneficio	M: Medicamentos	C: Cosméticos											
A: Alimentos	DM: Dispositivos Médicos	BG: Bancos de gametos											

Fuente de Información – Grupo Unidad de Riesgos – Invima

En la Tabla 3 se observa que del total de establecimientos vigilados el 12.3% No Cumple con los estándares sanitarios exigidos por el INVIMA; el 53% cumplen los estándares de manera PARCIAL (cuatro columnas centrales) y el 34.7% cumplen a cabalidad.

El porcentaje relativo más alto de incumplimiento de Estándares Sanitarios lo tienen bancos de gametos con el 48.6%, seguido por medicamentos con 31.5%, dispositivos médicos con 23.8%, alimentos con 10.5%, cosméticos con 3.4%, e investigación clínica con 0.8%.

A su turno, el porcentaje relativo más alto de cumplimiento de Estándares Sanitarios lo tienen los establecimientos de bancos de tejidos con el 100%, seguido por investigación



clínica con 79.3%, dispositivos médicos con 76.2%, bancos de sangre con 42.2%, medicamentos con 35.7%, plantas de beneficio con 30.8%, cosméticos con 28.4%, alimentos con 19.4% y bancos de gametos con 2.7%.

También se citan 2.636 importadores de cosméticos que tienen cumplimiento con transitoriedad o por reconocimiento.

De otra parte, en medicamentos, está pendiente realizar ocho visitas por solicitud de los vigilados, los cuales requieren de la renovación de certificaciones.

En este informe no se realiza el comparativo con el trimestre anterior dado que con la actualización del Modelo las cifras no son comparables, desde el próximo trimestre se volverá a realizar el comparativo.



ANEXO 1. Establecimientos según Nivel de Riesgo en los Grupos de Trabajo Territorial

Grupo de Trabajo Territorial - GTT	Nivel de Riesgo								Total
	MUY ALTO		ALTO		MODERADO		BAJO		
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.
Centro oriente 1 - Bucaramanga	9	0,83%	423	38,99%	450	41,47%	203	18,71%	1085
Centro oriente 2 - Bogotá	48	0,63%	2021	26,32%	3028	39,43%	2583	33,63%	7680
Centro oriente 3 - Neiva	19	3,00%	292	46,13%	269	42,50%	53	8,37%	633
Costa caribe 1 - Barranquilla	17	1,51%	267	23,65%	568	50,31%	277	24,53%	1129
Costa caribe 2 - Montería	13	2,27%	266	46,50%	272	47,55%	21	3,67%	572
Eje cafetero - Armenia	11	1,55%	268	37,75%	294	41,41%	137	19,30%	710
Oficina Nariño	10	2,76%	177	48,90%	146	40,33%	29	8,01%	362
Occidente 1 - Medellín	22	0,79%	992	35,64%	964	34,64%	805	28,93%	2783
Occidente 2 - Cali	4	0,24%	367	21,94%	870	52,00%	432	25,82%	1673
Orinoquia - Villavicencio	12	2,61%	240	52,29%	191	41,61%	16	3,49%	459
Total	165	0,97%	5313	31,10%	7052	41,27%	4556	26,67%	17086

ANEXO 2. Establecimientos según Nivel de Riesgo en los Grupos de Trabajo Territorial por Dirección de Alimentos

Grupo de Trabajo Territorial - GTT	Nivel de Riesgo								Total
	MUY ALTO		ALTO		MODERADO		BAJO		
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.
Centro oriente 1 - Bucaramanga	9	1,32%	396	57,89%	279	40,79%	0	0,00%	684
Centro oriente 2 - Bogotá	47	1,74%	1697	62,74%	960	35,49%	1	0,04%	2705
Centro oriente 3 - Neiva	19	3,94%	270	56,02%	193	40,04%	0	0,00%	482
Costa caribe 1 - Barranquilla	16	2,97%	218	40,45%	305	56,59%	0	0,00%	539
Costa caribe 2 - Montería	13	2,66%	246	50,31%	229	46,83%	1	0,20%	489
Eje cafetero - Armenia	11	2,64%	242	58,17%	163	39,18%	0	0,00%	416
Oficina Nariño	10	3,48%	166	57,84%	110	38,33%	1	0,35%	287
Occidente 1 - Medellín	22	1,70%	898	69,50%	372	28,79%	0	0,00%	1292
Occidente 2 - Cali	4	0,50%	316	39,55%	478	59,82%	1	0,13%	799
Orinoquia - Villavicencio	12	3,10%	225	58,14%	150	38,76%	0	0,00%	387
Total	163	2,02%	4674	57,85%	3239	40,09%	4	0,05%	8080



ANEXO 3. Establecimientos según Nivel de Riesgo en los Grupos de Trabajo Territorial por Dirección de Alimentos / Carnes

Grupo de Trabajo Territorial - GTT	Nivel de Riesgo								Total
	MUY ALTO		ALTO		MODERADO		BAJO		
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.
Centro oriente 1 - Bucaramanga	0	0,00%	11	20,37%	42	77,78%	1	1,85%	54
Centro oriente 2 - Bogotá	0	0,00%	41	27,52%	108	72,48%	0	0,00%	149
Centro oriente 3 - Neiva	0	0,00%	7	15,91%	37	84,09%	0	0,00%	44
Costa caribe 1 - Barranquilla	0	0,00%	2	6,06%	31	93,94%	0	0,00%	33
Costa caribe 2 - Montería	0	0,00%	0	0,00%	19	100,00%	0	0,00%	19
Eje cafetero - Armenia	0	0,00%	8	22,86%	27	77,14%	0	0,00%	35
Oficina Nariño	0	0,00%	1	7,14%	12	85,71%	1	7,14%	14
Occidente 1 - Medellín	0	0,00%	42	40,78%	61	59,22%	0	0,00%	103
Occidente 2 - Cali	0	0,00%	9	23,08%	30	76,92%	0	0,00%	39
Orinoquia - Villavicencio	0	0,00%	6	20,69%	23	79,31%	0	0,00%	29
Total	0	0,00%	127	24,47%	390	75,14%	2	0,39%	519

ANEXO 4. Establecimientos según Nivel de Riesgo en los Grupos de Trabajo Territorial por Dirección de Cosméticos

Grupo de Trabajo Territorial - GTT	Nivel de Riesgo								Total
	MUY ALTO		ALTO		MODERADO		BAJO		
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.
Centro oriente 1 - Bucaramanga	0	0,00%	2	1,43%	76	54,29%	62	44,29%	140
Centro oriente 2 - Bogotá	0	0,00%	24	1,16%	1112	53,54%	941	45,31%	2077
Centro oriente 3 - Neiva	0	0,00%	0	0,00%	20	50,00%	20	50,00%	40
Costa caribe 1 - Barranquilla	0	0,00%	4	1,74%	131	56,96%	95	41,30%	230
Costa caribe 2 - Montería	0	0,00%	1	4,76%	9	42,86%	11	52,38%	21
Eje cafetero - Armenia	0	0,00%	3	2,34%	65	50,78%	60	46,88%	128
Oficina Nariño	0	0,00%	0	0,00%	12	54,55%	10	45,45%	22
Occidente 1 - Medellín	0	0,00%	4	0,52%	351	45,64%	414	53,84%	769
Occidente 2 - Cali	0	0,00%	9	2,14%	231	54,87%	181	42,99%	421
Orinoquia - Villavicencio	0	0,00%	0	0,00%	9	52,94%	8	47,06%	17
Total	0	0,00%	47	1,22%	2016	52,16%	1802	46,62%	3865



ANEXO 5. Establecimientos según Nivel de Riesgo en los Grupos de Trabajo Territorial por Dirección de Medicamentos

Grupo de Trabajo Territorial - GTT	Nivel de Riesgo								Total
	MUY ALTO		ALTO		MODERADO		BAJO		
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.
Centro oriente 1 - Bucaramanga	0	0,00%	9	22,50%	25	62,50%	6	15,00%	40
Centro oriente 2 - Bogotá	0	0,00%	114	22,27%	372	72,66%	26	5,08%	512
Centro oriente 3 - Neiva	0	0,00%	12	52,17%	8	34,78%	3	13,04%	23
Costa caribe 1 - Barranquilla	0	0,00%	33	41,77%	40	50,63%	6	7,59%	79
Costa caribe 2 - Montería	0	0,00%	15	68,18%	6	27,27%	1	4,55%	22
Eje cafetero - Armenia	0	0,00%	9	29,03%	18	58,06%	4	12,90%	31
Oficina Nariño	0	0,00%	9	50,00%	8	44,44%	1	5,56%	18
Occidente 1 - Medellín	0	0,00%	23	23,47%	67	68,37%	8	8,16%	98
Occidente 2 - Cali	0	0,00%	20	23,53%	58	68,24%	7	8,24%	85
Orinoquia - Villavicencio	0	0,00%	6	42,86%	4	28,57%	4	28,57%	14
Total	0	0,00%	250	27,11%	606	65,73%	66	7,16%	922

ANEXO 6. Establecimientos según Nivel de Riesgo en los Grupos de Trabajo Territorial por Dirección de Dispositivos Médicos

Grupo de Trabajo Territorial - GTT	Nivel de Riesgo								Total
	MUY ALTO		ALTO		MODERADO		BAJO		
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.
Centro oriente 1 - Bucaramanga	0	0,00%	0	0,00%	12	8,33%	132	91,67%	144
Centro oriente 2 - Bogotá	1	0,05%	124	5,74%	425	19,69%	1609	74,53%	2159
Centro oriente 3 - Neiva	0	0,00%	0	0,00%	1	3,23%	30	96,77%	31
Costa caribe 1 - Barranquilla	0	0,00%	4	1,90%	33	15,64%	174	82,46%	211
Costa caribe 2 - Montería	0	0,00%	1	11,11%	1	11,11%	7	77,78%	9
Eje cafetero - Armenia	0	0,00%	2	2,47%	6	7,41%	73	90,12%	81
Oficina Nariño	0	0,00%	0	0,00%	1	5,88%	16	94,12%	17
Occidente 1 - Medellín	0	0,00%	14	2,95%	83	17,51%	377	79,54%	474
Occidente 2 - Cali	0	0,00%	10	3,25%	56	18,18%	242	78,57%	308
Orinoquia - Villavicencio	0	0,00%	0	0,00%	1	25,00%	3	75,00%	4
Total	1	0,03%	155	4,51%	619	18,00%	2663	77,46%	3438



ANEXO 7. Establecimientos según Nivel de Riesgo en los Grupos de Trabajo Territorial por Dirección de Bancos de Sangre

Grupo de Trabajo Territorial – GTT	Nivel de Riesgo								Total
	MUY ALTO		ALTO		MODERADO		BAJO		
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.
Centro oriente 1 - Bucaramanga	0	0,00%	0	0,00%	6	85,71%	1	14,29%	7
Centro oriente 2 – Bogotá	0	0,00%	1	5,00%	19	95,00%	0	0,00%	20
Centro oriente 3 – Neiva	0	0,00%	1	14,29%	6	85,71%	0	0,00%	7
Costa caribe 1 – Barranquilla	1	7,14%	1	7,14%	11	78,57%	1	7,14%	14
Costa caribe 2 – Montería	0	0,00%	0	0,00%	6	100,00%	0	0,00%	6
Eje cafetero – Armenia	0	0,00%	1	20,00%	4	80,00%	0	0,00%	5
Oficina Nariño	0	0,00%	0	0,00%	2	100,00%	0	0,00%	2
Occidente 1 – Medellín	0	0,00%	1	8,33%	11	91,67%	0	0,00%	12
Occidente 2 – Cali	0	0,00%	0	0,00%	7	100,00%	0	0,00%	7
Orinoquia – Villavicencio	0	0,00%	0	0,00%	3	100,00%	0	0,00%	3
Total	1	1,20%	5	6,02%	75	90,36%	2	2,41%	83

ANEXO 8. Establecimientos según Nivel de Riesgo en los Grupos de Trabajo Territorial por Dirección de Investigación Clínica

Grupo de Trabajo Territorial – GTT	Nivel de Riesgo								Total
	MUY ALTO		ALTO		MODERADO		BAJO		
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.
Centro oriente 1 - Bucaramanga	0	0,00%	2	25,00%	5	62,50%	1	12,50%	8
Centro oriente 2 - Bogotá	0	0,00%	11	26,83%	24	58,54%	6	14,63%	41
Centro oriente 3 - Neiva	0	0,00%	0	0,00%	2	100,00%	0	0,00%	2
Costa caribe 1 - Barranquilla	0	0,00%	5	27,78%	12	66,67%	1	5,56%	18
Costa caribe 2 - Montería	0	0,00%	1	50,00%	1	50,00%	0	0,00%	2
Eje cafetero – Armenia	0	0,00%	2	18,18%	9	81,82%	0	0,00%	11
Oficina Nariño	0	0,00%	1	50,00%	1	50,00%	0	0,00%	2
Occidente 1 – Medellín	0	0,00%	5	20,83%	14	58,33%	5	20,83%	24
Occidente 2 – Cali	0	0,00%	2	25,00%	6	75,00%	0	0,00%	8
Orinoquia - Villavicencio	0	0,00%	3	60,00%	1	20,00%	1	20,00%	5
Total	0	0,00%	32	26,45%	75	61,98%	14	11,57%	121



ANEXO 9. Establecimientos según Nivel de Riesgo en los Grupos de Trabajo Territorial por Dirección de Bancos de Tejidos

Grupo de Trabajo Territorial – GTT	Nivel de Riesgo								Total
	MUY ALTO		ALTO		MODERADO		BAJO		
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.
Centro oriente 1 – Bucaramanga	0	0,00%	1	33,33%	2	66,67%	0	0,00%	3
Centro oriente 2 – Bogotá	0	0,00%	1	33,33%	2	66,67%	0	0,00%	3
Centro oriente 3 – Neiva	0	0,00%	0	0,00%	1	100,00%	0	0,00%	1
Costa caribe 1 – Barranquilla	0	0,00%	0	0,00%	2	100,00%	0	0,00%	2
Costa caribe 2 – Montería	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	1	100,00%	1
Eje cafetero – Armenia	0	0,00%	1	100,00%	0	0,00%	0	0,00%	1
Oficina Nariño	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0
Occidente 1 – Medellín	0	0,00%	3	42,86%	3	42,86%	1	14,29%	7
Occidente 2 – Cali	0	0,00%	0	0,00%	2	66,67%	1	33,33%	3
Orinoquia – Villavicencio	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0
Total	0	0,00%	6	28,57%	12	57,14%	3	14,29%	21

ANEXO 10. Establecimientos según Nivel de Riesgo en los Grupos de Trabajo Territorial por Dirección de Bancos de Gametos

Grupo de Trabajo Territorial - GTT	Nivel de Riesgo								Total
	MUY ALTO		ALTO		MODERADO		BAJO		
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.
Centro oriente 1 - Bucaramanga	0	0,00%	2	40,00%	3	60,00%	0	0,00%	5
Centro oriente 2 - Bogotá	0	0,00%	8	57,14%	6	42,86%	0	0,00%	14
Centro oriente 3 - Neiva	0	0,00%	2	66,67%	1	33,33%	0	0,00%	3
Costa caribe 1 - Barranquilla	0	0,00%	0	0,00%	3	100,00%	0	0,00%	3
Costa caribe 2 - Montería	0	0,00%	2	66,67%	1	33,33%	0	0,00%	3
Eje cafetero - Armenia	0	0,00%	0	0,00%	2	100,00%	0	0,00%	2
Oficina Nariño	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0
Occidente 1 - Medellín	0	0,00%	2	50,00%	2	50,00%	0	0,00%	4
Occidente 2 - Cali	0	0,00%	1	33,33%	2	66,67%	0	0,00%	3
Orinoquia - Villavicencio	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0
Total	0	0,00%	17	45,95%	20	54,05%	0	0,00%	37